

## **MESA REDONDA 2: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA SITUACIÓN DE LOS COCODRILOS EN VENEZUELA**

### **ROUND TABLE 2: BALANCE AND PERSPECTIVES ON THE STATUS OF THE CROCODYLES IN VENEZUELA**

#### ***Coordinador***

*Omar Hernández.*

#### ***Relator***

*Ricardo Babarro*

Antes de hablar de lo que no se ha hecho, con respecto a los planes de acción de conservación, se propuso iniciar la discusión con la problemática que sufren actualmente los zocriaderos de caimán del Orinoco. La zocria que es quizás el único factor del programa de conservación que se ha mantenido a lo largo de un cuarto de siglo de programa, cada vez cuenta con menos recursos para su mantenimiento. Ninguno de los zocriaderos, ni los ubicados en propiedades privadas o en universidades, ni los manejados en predios administrados por el estado tienen un presupuesto asignado, manteniéndose por iniciativa privada que cada vez se hace más difícil o encontrándose en franco estado de deterioro o abandono.

Se requiere plantear al Ministerio de Ciencia y Tecnología y al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, únicos entes que podrían contar con partidas y recursos económicos destinados a la cría conservacionista de caimán del Orinoco y de la Costa, a fin de que fomenten la cría para al menos subsanar al menos los gastos de alimentación de adultos y juveniles.

Se planteó que solicitudes de financiamiento oficial a la cría de caimanes del Orinoco y de la costa sean elevadas a través de las redes ambientalistas, tales como la Red ARA y la Red de Articulación Amazónica, aunque no se propuso un mecanismo de acción ni estrategia para ello.

Se planteó aprovechar que el actual Ministro del Poder Popular para el Ambiente, Ing. Miguel

Rodríguez, es una persona ganada al programa y que fue uno de los promotores de que se financiara parcialmente a través de transferencias de fondos, las actividades de tres zocriaderos, dinero que permitía adicionalmente ayudar a otros zocriaderos en la compra parcial de alimento y de algunos insumos, tales como vitaminas y minerales.

Se mencionó que el Instituto Nacional de Parques, como administrador de varias áreas en las cuales se han liberado caimanes y que constituyen algunos de sus últimos relictos de hábitat, en su Coordinación de Investigación tiene un proyecto ambicioso a comenzar este año 2013 y se planteó establecer vínculos y alianzas entre el GECV e INPARQUES.

Se planteó la necesidad de incorporar y entrenar a Guardaparques para que conozcan las técnicas básicas de monitoreo y manejo reproductivo de estas especies, destinadas a mantener un seguimiento de sus niveles poblacionales y a manejar las herramientas técnicas necesarias para realizar proyectos de incubación artificial y cría en cautiverio de cocodrilos. Para esto se podría hacer un curso específico financiado por Inparques, similar a los cuatro realizados dirigidos a estudiantes, pero centrándose en las técnicas de campo, incluyendo algún tipo de jornada práctica.

Para esto se propuso dirigir una carta del GECV a la presidencia de Inparques a fin de proponerle realizar este curso de entrenamiento

así como ofreciendo la asesoría del grupo para el manejo en cautiverio de los cocodrilidos presentes en los zoológicos nacionales.

Uno de los logros es el reciente incremento de estudiantes que han dirigido su interés académico al estudio de los cocodrilidos creando la necesaria generación de relevo.

La falta de guardería es quizás el factor individual más importante que ha afectado el éxito del programa, al no haber logrado la recuperación de ninguna población remanente de caimán del Orinoco y de la Costa, con la excepción de la reintroducción de la población en el RFS Caño Guaritico-Hato El Frío en Apure.

Adicionalmente se planteo la preocupación de la inexistencia de un programa formal de educación ambiental dirigida a la conservación de los cocodrilidos de Venezuela. En primera instancia se determinó que dicho programa no debería estar dirigido a la población citadina, sino concentrar esfuerzos en los habitantes rurales que conviven directamente o que tienen cualquier tipo de interacción directa con las poblaciones de cocodrilidos. Para esto las escuelas y comunidades organizadas podrían ser el factor de contacto para llevar a cabo estas acciones.

El problema planteado es cómo financiar estas actividades de campo con una continuidad suficiente para que se vea algún efecto real en la actitud de los habitantes ribereños y costeros hacia estos grandes depredadores. Para iniciar una campaña a nivel nacional hay que convencer primero a los entes financieros, tanto nacionales como foráneos, de la necesidad de dichas actividades y de su alcance temporal a largo plazo, ya que actualmente son casi inexistentes las fuentes de financiamiento para este tipo de acciones, prefiriendo financiar proyectos socioproductivos a corto plazo que no redundan en la conservación de especies amenazadas.

Se planteo realizar alianzas con el Grupo Ciencia del Instituto Pedagógico Rural El

Mácaro, adscrito Instituto Pedagógico Experimental Libertador, a fin de proponer para la carrera de Educación Rural, dirigir algunas acciones a realizar prácticas en escuelas ubicadas en lugares clave para la conservación de los cocodrilidos, tales como las poblaciones de San José de Capanaparo, Las Campanas y Guachara, El Samán de Apure y Apurito, Puertos de Altagracia, San Juan de los Cayos, Boca de Tocuyo, Tacarigua de la Laguna, etc., enviando a sus estudiantes y voluntarios a fomentar prácticas educativas dirigidas a la conservación de los grandes reptiles depredadores.

Uno de los principales problemas para el financiamiento de acciones de investigación y conservación de especies amenazadas en general y cocodrilos en particular, es que existen una serie de fondos supuestamente destinados a la conservación de la biodiversidad que solo están financiando proyectos agrícolas y de organización social mal llamados socioproductivos, desviándose claramente de la intención original de financiar actividades de campo in situ en pro de la conservación de la diversidad biológica amenazada. Por ejemplo el PNUD y la Unión Europea ya no está financiando proyectos biológicos de conservación y se han plegado a las presiones políticas financiando con esas partidas proyecto de agricultura local con la excusa de que esta reducirá la pérdida de diversidad biológica. Por su parte el FONACIT, con los fondos destinados a diversidad biológica está financiando exclusivamente proyectos sociales que nada tienen que ver con la conservación de los ecosistemas y especies. Esta mala utilización de fondos destinados a la conservación real de la biodiversidad ha demostrado ser extremadamente perjudicial para la continuación de programas consolidados y para la iniciación de otros nuevos, limitando también la formación de nuevos profesionales y desviando a biólogos hacia proyectos financiables, pero que no tienen nada que ver con la conservación de especies amenazadas.

También los investigadores y organizaciones de la sociedad civil venezolanos tienen el proble-

ma adicional de que en el ámbito del financiamiento internacional, Venezuela es considerado un país petrolero “rico” y por lo tanto poco elegible para financiar investigación científica y la conservación, desviándose recursos hacia países vecinos. Este factor junto con los bajos niveles de seguridad jurídica para hacer inversiones determinó que la empresa Lacoste financiara las incipientes acciones de conservación del Caimán del Orinoco en Colombia, cuando en Venezuela existen programas consolidados y con resultados a largo plazo, pero que actualmente carecen de recursos financieros para su continuación.

Considerando que los grandes depredadores como el caimán del Orinoco y de la Costa, no cuentan con apoyo por parte de los habitantes rurales para llevar a cabo su conservación, ya que constituyen un riesgo potencial, es deber ético y pragmático del Estado Venezolano, la conservación de estas especies, en primera instancia a través de la aplicación de la ley y la guardería ambiental y en segundo lugar a través de la investigación y fomento de sus poblaciones. Es algo que no puede estar sujeto a consulta democrática, ya que los pobladores que interactúan con estas especies las ven como simples amenazas y desconocen su valor ecológico, económico y hasta cultural, prefiriendo su desaparición. La

conservación de especies amenazadas en general y los cocodrilos en particular constituye un problema ético, no social, ya que es deber el Estado Venezolano detener los factores que las afectan y reprimir a los ciudadanos que actúen en contra de las leyes establecidas.

Quizás la alternativa a largo plazo es iniciar el aprovechamiento sostenible de estas especies, a fin de que su mera existencia reporte beneficios económicos a las poblaciones locales, de modo que se valore la presencia de estos depredadores en sus cercanías y que no sean simples amenazas. De esta manera, con una estricta regulación previa y durante la realización del aprovechamiento se han sacado de la extinción a poblaciones de cocodrilos en Australia y EE.UU.

Asimismo en buena parte de Latinoamérica el aprovechamiento sostenible ha demostrado ser la mejor herramienta de conservación para unas especies que son consideradas animales peligrosos o inútiles.

Este aprovechamiento se podría hacer en forma no consuntiva, mediante el turismo asociado a poblaciones de caimán del Orinoco y de la Costa, y posteriormente al aprovechamiento de cuotas producto de la zootecnia con fines comerciales.